

Consultas Realizadas

Licitación 454447 - LPN Nº 137/2024 " ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE HEMODIÁLISIS Y SILLÓN PARA DIÁLISIS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGÍA"

Consulta 1 - Ítem 1

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
5.11. Donde dice "Flujo de bomba de heparina en ml/min", solicitamos amablemente a la convocante sustituir la unidad de flujo por ml/h, ya que todas las marcas del mercado utilizan esta unidad de medida como estándar		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2024
Ajustarse a la última versión del PBC.-		

Consulta 2 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 4.2 Temperatura: en el rango de 35 a 40°C

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2024
Solicitamos amablemente a la convocante reformular mínimamente el presente ítem a:		
4.2 Temperatura: en el rango de 35 a 39°C o mayor.		
Clínicamente un valor de temperatura de baño de dialisis de 40 °C ajustado a tratamiento de hemodiálisis no es aplicable. Por el contrario, temperaturas que pueden ser ajustadas a las terapias dialíticas son inferiores aun a la temperatura estándar (37°C). Documentación científica lo avala. Nos permitimos adjuntar parte de dichos documentos, en donde temperaturas más bajas prevalecen en los tratamientos.		
<p>“Durante el procedimiento dialítico la hipotensión arterial es uno de los problemas más comunes y ha sido objeto de numerosos estudios. En la hemodialisis se producen cambios en el volumen corporal a través de la ultrafiltración, que generan aumento en la producción de energía térmica, la cual se remueve en el transcurso del tratamiento. La hipovolemia resultante de la remisión de volumen activa el sistema simpático impidiendo de esta manera la pérdida de calor originando aumento de la temperatura corporal que promueve vasodilatación vascular e interfiere con la respuesta constrictiva compensatoria a la caída del volumen con la consecuente hipotensión arterial. Los pacientes que padecen neuropatía autonómica serían los afectados por la depleción de volumen y habitualmente son los que presentan mayor cantidad de episodios hipertensivos, típico caso de la población con diabetes. Se comprobó anteriormente que el uso de baño frío no solo no disminuye la eficiencia del tratamiento dialítico, sino que mejora la estabilidad cardiovascular sobre todo en las poblaciones con mayor predisposición a padecerla: diabéticos, añosos, cardiópatas. En este trabajo se observó que la población con diabetes presentó temperaturas basales bajas antes del procedimiento dialítico, que el uso de baño a 35.5 °C aumentó la temperatura post dialisis que con el baño estándar de 37°C. El baño de 35.5 °C disminuyó los episodios de hipotensión arterial desarrollando un mejor bienestar en los pacientes y modificando las características en el tratamiento por generar requerimiento de atención y eventualmente observar en los costos del tratamiento. Ref.: Efecto de la temperatura del baño de hemodialisis-Cintia N Galli, Mirta López, Hugo Beresan, Alicia Elbert-Centro de Enfermedades Renales e Hipertensión Arterial (CE, RE, HA S.A) Avellaneda, Prov. Bs As.</p> <p>Por la evidencia clínica expuesta arriba (una de tantos ensayos en poblaciones de pacientes con IRC -Temperatura del baño y tolerancia a la hemodiálisis- J L Teruel, J. Martins, L. Merino, , M. Fernández Lucas, M. Rivera, R. Marcén, C. Quereda, y J. Ortúñoz- Servicio de Nefrología Hospital Ramón y Cajal-Madrid.) sobre el ajuste de valores de temperatura del baño de dialisis para lograr tratamientos más efectivos y mejora en el estado de las pacientes post-diálisis, está claro que las temperaturas seteadas del baño del líquido de dialisis se manejan en rangos de 35 a 37 °C.</p> <p>No hay evidencia clínica en lo que respecta a seteo o ajuste de temperaturas a 40°C del baño de diálisis para tratamientos dialíticos.</p> <p>Además, solicitamos que permitan la competencia a marcas de renombre mundial y comprobado desempeño y experiencia en el mercado local.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2024
Ajustarse a la última versión del PBC.-		

Consulta 3 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - ITEM 5.11: Flujo de bomba de heparina en mL/min

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2024
Solicitamos amablemente a la convocante analizar y reformular el presente ítem a:		
5.11 Flujo de bomba de heparina en mL/h		
Ya que la unidad de flujo para la heparina en tratamientos de hemodiálisis es mL/h, y así brindar mayor oportunidad de participación a los oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2024
Ajustarse a la última versión del PBC.-		

Consulta 4 - Especificaciones Técnicas - EQUIPO DE HEMODIÁLISIS

Consulta	Fecha de Consulta	
En el ítem 1, punto 5.11 de las especificaciones técnicas, se solicita "Flujo de bomba de heparina en mL/min". Solicitamos al convocante la modificación de la unidad de medida a ml/h, ya que esta es la unidad estándar utilizada en el flujo de bomba de heparina durante el tratamiento.	09-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del PBC.-	22-10-2024	

Consulta 5 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
En la Pg. 28 del PBC, punto 4.1 establece que: "Conductividad total: en el rango de 12,8 mS/cm o menor, a 15,5 mS/cm o mayor, Precisión $\pm 0,1$ mS/cm", solicitamos respetuosamente a la convocante considerar valores de precisión hasta $\pm 0,3$ mS/cm ya que la conductividad final del líquido de dializado debe estar fijada en 14 mS/cm dentro de un rango clínico entre 13.6 mS/cm y 14.5 mS/cm, por lo que una diferencia de ± 0.3 mS/cm no afectará el valor final de la conductividad así como la seguridad del paciente	10-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse al PBC.-	22-10-2024	

Consulta 6 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
En la Pg. 28 del PBC, punto 4.3 establece que: "Flujo de dializado, 300 ml/min o menor a 800 ml/min como mínimo, y debe contar con sistemas de caudal de dializado adaptado al caudal sanguíneo efectivo.", solicitamos respetuosamente a la convocante considerar el punto "y debe contar con sistemas de caudal de dializado adaptado al caudal sanguíneo efectivo", como requisito opcional, dado que esta función está disponible exclusivamente en una marca comercial específica, lo cual podría limitar la participación de otros proveedores	10-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse al PBC.-	22-10-2024	

Consulta 7 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
En la Pg. 28 del PBC, punto 5.5 establece que: "Detención de fuga (filtración) de sangre en el líquido de diálisis: Sensibilidad $\leq 0,5$ mL sangre/min.", solicitamos respetuosamente a la convocante considerar sensibilidad expresada en otras unidades de medida tal como ppm, ya que cada fabricante implementa sus propios sistemas medición para la detección de fuga de sangre, siempre cumpliendo con las normas de seguridad para el paciente. De esta manera, tambien se estaría favoreciendo una mayor participación de otros proveedores	10-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse al PBC.-	22-10-2024	

Consulta 8 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2024
En la Pg. 29 del PBC, punto 5.5 establece que: "Flujo de bomba de heparina en mL/min", solicitamos respetuosamente a la convocante considerar unidad de medida expresada en mL/h, ya que cada fabricante implementa sus propios sistemas medición y esto no afectaría las prestaciones finales del equipo. De esta manera, tambien se estaría favoreciendo una mayor participación de otros proveedores.		

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2024
Ajustarse a la última versión del PBC.-		

Consulta 9 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2024
En la Pg. 31 del PBC, punto 10.1 establece que: "Garantía escrita de 2 años como mínimo, con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo respuestas y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la Institución y Hospital. La garantía debe cubrir mano de obra y respuestas necesarias para el mantenimiento preventivo recomendado por el representante o fabricante en ese intervalo de tiempo. Si el equipo es dañado por falta de mantenimiento preventivo u otro caso que no sea el convocante. Manual y servicio técnicos en español. Instalación del equipo en el lugar designado y capacitación de uso al personal.". Se solicita amablemente a la convocante detallar, que la garantía solo cubre defectos de Fábrica no así problemas ocasionados por mala utilización por parte del operario y daños por factores externos (sistema de agua tratada, alimentación eléctrica, entre otros)		

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2024
Ajustarse al PBC.-		

Consulta 10 - ITEM 02 SILLON PARA DIALISIS

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2024
Solicitamos a la convocante poder cotizar como mínimo ruedas de 10 cm		

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2024
Ajustarse al PBC.-		

Consulta 11 - ITEM 02 SILLON PARA DIALISIS

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2024
Solicitamos a la convocante poder cotizar como mínimo altura de 57 cm ya que los precios referenciales s		

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2024
Ajustarse a la última versión del PBC.-		

Consulta 12 - ITEM 02 SILLON PARA DIALISIS

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2024
Solicitamos a la convocante poder cotizar como opcional la posición decúbito dorsal el motivo seria por tener el precio referencial muy bajo.		

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2024
Ajustarse al PBC.-		

Consulta 13 - Plan de entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos a la convocante poder ampliar el plazo de entrega solicitada de 45 días a 90 días, esto obedece a que para realizar una importación de un proveedor implica la fabricación y tránsito de la misma, o podemos pensar que están dirigidos a proveedores que cuentan en stock dicho productos.	10-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del PBC.-	22-10-2024	

Consulta 14 - Lugares de entrega y condiciones de instalación

Consulta	Fecha de Consulta	
En la Pg. 40 del PBC, en el apartado de Lugar de entrega establece que: "20 máquinas para distintos servicios UTI del país.", solicitamos respetuosamente a la convocante detallar en el PBC, que dichos Hospitales a los cuales se destinarán en el servicio UTI, cumplirán con las condiciones necesarias para el buen funcionamiento del equipo (agua tratada calidad AAMI, alimentación eléctrica, etc.), lo cual estará a cargo de la convocante.	11-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
Los Hospitales y servicios estarán dotados de todas la condiciones para la instalación de los equipos.-	22-10-2024	

Consulta 15 - ITEM 02 SILLON PARA DIALISIS

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos a la convocante poder aclarar al altura total a que se refiere ya que dan como medidas 120 -135 cm, seria el sillón en forma de sentado desde la altura de la cabeza hasta el piso?	22-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del PBC.-	01-11-2024	

Consulta 16 - Plan de entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos a la convocante poder ampliar el plazo de entrega solicitada de 45 días a 90 días, esto obedece a que para realizar una importación de un proveedor implica la fabricación y tránsito de la misma, o podemos pensar que están dirigidos a proveedores que cuentan en stock dicho productos.	22-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
Teniendo en cuenta de la necesidad de contar de dichos equipos solicitamos adecuarse a lo solicitado en Pliego de Bases y Condiciones.-	29-10-2024	

Consulta 17 - ITEM 02 SILLON PARA DIALISIS

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos a la convocante poder definir a que se refiere huella de descanso?	22-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
Se refiere a la longitud de la posición completamente reclinada.-	29-10-2024	

Consulta 18 - ITEM 02 SILLON PARA DIALISIS

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos a la convocante poder cotizar como opcional la posición decúbito dorsal el motivo seria por tener el precio referencial muy bajo.		

Consulta	Fecha de Consulta	
Adecuarse a lo solicitado en Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 19 - ITEM 02 SILLON PARA DIALISIS

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos a la convocante si la capacidad de carga segura seria de 180kg		

Consulta	Fecha de Consulta	
Adecuarse a lo solicitado en Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 20 - ITEM 02 SILLON PARA DIALISIS

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos a la convocante aclarar el motivo porque el item 2 Sillon para Diálisis no solicita certificados de calidad y normativa internacional como FDA o CE como lo están haciendo con el Item 1		

Consulta	Fecha de Consulta	
Adecuarse a lo solicitado en Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 21 - Ítem 1

Consulta	Fecha de Consulta	
Equipos de Hemodiálisis, donde dice: "5.11- Flujo de bomba de heparina en mL/min." Solicitamos a la convocante considerar la siguiente modificación: "Flujo de bomba de heparina en mL/h, que es la unidad de medida correcta y más utilizada. Además, solicitamos que el equipo cuente con reconocimiento de jeringas de 10 mL, 20 mL y 50 mL." La medición del flujo de heparina en mL/h es la norma estándar utilizada en la práctica clínica para tratamientos de diálisis, ya que permite una dosificación más precisa y controlada. El reconocimiento de diferentes tamaños de jeringas garantiza mayor versatilidad y seguridad en la administración del anticoagulante, adaptándose a las necesidades de cada paciente y evitando errores de dosificación.		

Consulta	Fecha de Consulta	
ADECUARSE A LO SOLICITADO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ÚLTIMA VERSIÓN. EL OFERENTE PODRÁ OFERTAR EQUIPOS CON LAS FUNCIONALIDADES MENCIONADAS SIN IR EN DETRIMENTO DE LO SOLICITADO.-		

Consulta 22 - Ítem 1

Consulta	Fecha de Consulta	23-10-2024
<p>Equipos de Hemodiálisis, donde dice: "4.3- Flujo de dializado, 300 mL/min o menor a 800 mL/min como mínimo, y debe contar con sistemas de caudal de dializado adaptado al caudal sanguíneo efectivo." Solicitamos a la convocante considerar la siguiente modificación, "Flujo de dializado de 300 mL/min o menor a 1000 mL/min como mínimo, y debe contar con sistemas de caudal de dializado adaptado al caudal sanguíneo efectivo." El aumento del rango de flujo de dializado a 1000 mL/min ofrece una mayor flexibilidad para ajustarse a los diferentes requerimientos de los pacientes, permitiendo tratamientos más intensivos cuando sea necesario, sin comprometer la seguridad o la efectividad del tratamiento. Esta ampliación en el flujo asegura una mejor adaptabilidad a las condiciones clínicas de cada paciente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-10-2024
<p>ADECUARSE A LO SOLICITADO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ÚLTIMA VERSIÓN. EL OFERENTE PODRÁ OFERTAR EQUIPOS CON LAS FUNCIONALIDADES MENCIONADAS SIN IR EN DETRIMENTO DE LO SOLICITADO</p>		

Consulta 23 - Ítem 1

Consulta	Fecha de Consulta	23-10-2024
<p>Equipos de Hemodiálisis, donde dice: "3.11- Pantalla LCD: 10 pulgadas como mínimo con visualización de los principales parámetros del tratamiento simultáneamente por parte del operador." Solicitamos a la convocante considerar la siguiente modificación: "Pantalla LCD de 15 pulgadas como mínimo, con tecnología táctil que permita la visualización simultánea de los principales parámetros del tratamiento por parte del operador." El aumento del tamaño de la pantalla a 15 pulgadas con funcionalidad táctil permitirá una mejor visibilidad de los parámetros críticos del tratamiento y facilitará la interacción del operador con la máquina, lo que podría mejorar la eficiencia y precisión en el manejo del equipo, especialmente en entornos con baja iluminación o en casos donde se requiera ajustar parámetros de manera rápida</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-10-2024
<p>ADECUARSE A LO SOLICITADO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ÚLTIMA VERSIÓN. EL OFERENTE PODRÁ OFERTAR EQUIPOS CON LAS FUNCIONALIDADES MENCIONADAS SIN IR EN DETRIMENTO DE LO SOLICITADO</p>		

Consulta 24 - Ítem 1

Consulta	Fecha de Consulta	23-10-2024
<p>Equipos de Hemodiálisis, donde dice, "9.3- Duración batería interna: 14 (catorce) minutos como mínimo." Solicitamos a la convocante considerar la siguiente modificación a: "Duración de batería interna: 40 minutos como mínimo." Un incremento en la duración de la batería interna a 40 minutos ofrece mayor seguridad durante fallas en el suministro eléctrico, especialmente en hospitales o centros donde puede haber retrasos en la restauración de la energía. Esto garantiza que los pacientes sigan recibiendo tratamiento continuo sin interrupciones durante el tiempo necesario para activar soluciones alternativas de energía, protegiendo su salud y bienestar.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-10-2024
<p>ADECUARSE A LO SOLICITADO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ÚLTIMA VERSIÓN . EL OFERENTE PODRÁ OFERTAR EQUIPOS CON LAS FUNCIONALIDADES MENCIONADAS SIN IR EN DETRIMENTO DE LO SOLICITADO</p>		

Consulta 25 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2024
En la Pg. 28 del PBC, punto 4.1 establece que: "Conductividad total: en el rango de 12,8 mS/cm o menor, a 15,5 mS/cm o mayor, Precisión $\pm 0,1$ mS/cm", solicitamos respetuosamente a la convocante considerar valores de precisión hasta $\pm 0,3$ mS/cm ya que la conductividad total establecida en la máquina de diálisis está calibrada a 14 mS/cm, dentro de un rango clínico entre 13.6 mS/cm y 14.5 mS/cm, por lo que una diferencia de ± 0.3 mS/cm estará dentro del rango mencionado y la seguridad del paciente no se verá afectada		

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2024
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el PBC.-		

Consulta 26 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2024
En la Pg. 28 del PBC, punto 4.3 establece que: "Flujo de dializado, 300 Ml/min o menor a 800 ml/min como mínimo, y debe contar con sistemas de caudal de dializado adaptado al caudal sanguíneo efectivo.", solicitamos respetuosamente a la convocante considerar el punto "y debe contar con sistemas de caudal de dializado adaptado al caudal sanguíneo efectivo" como requisito opcional, ya que esta función es utilizada para sesiones de hemodiafiltración en línea, la cual precisa de otros insumos y la licitación corresponde a sesiones de hemodiálisis, así también esta modificación no afecta la calidad y eficacia de los tratamientos y prestaciones del equipo.		

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2024
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el PBC.-		

Consulta 27 - Especificaciones Técnicas - Garantía

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2024
En la Pg. 31 del PBC, punto 10.1 establece que: "Garantía escrita de 2 años como mínimo, con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo respuestas y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la Institución y Hospital. La garantía debe cubrir mano de obra y respuestas necesarias para el mantenimiento preventivo recomendado por el representante o fabricante en ese intervalo de tiempo. Si el equipo es dañado por falta de mantenimiento preventivo u otro caso que no sea el convocante. Manual y servicio técnicos en español. Instalación del equipo en el lugar designado y capacitación de uso al personal.". Solicitamos amablemente a convocante agregar, que la garantía de Fábrica no cubre problemas ocasionados por mala utilización por parte del operario y/o daños por factores externos (sistema de agua tratada, alimentación eléctrica, entre otros).		

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2024
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el PBC.-		

Consulta 28 - Plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2024
Solicitamos a la convocante la ampliación del plazo de entrega de los ítems ofertados, de tal manera a poder cubrir circunstancias imprevistas relacionadas con el proceso de importación, como los tiempos de fabricación, problemas logísticos como la bajante del río, etc.		

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2024
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el PBC.-		

Consulta 29 - Solicitud de Abastecimiento simultaneo

Consulta	Fecha de Consulta	06-11-2024
Solicitamos amablemente a la convocante de realizar dicha convocatoria a Abastecimiento Simultaneo con el fin de obtener mejores condiciones para el Ministerio de Salud.		

Consulta	Fecha de Consulta	19-12-2024
La convocante aclara que esta contemplado en el PBC y en el SICP el Abastecimiento Simultaneo.-		

Consulta 30 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - ITEM 02: SILLÓN PARA DIÁLISIS

Consulta	Fecha de Consulta	06-11-2024
Se solicita a la convocante, determinar y detallar los tipos de movimientos del sillón: ya sea ELECTRICO, o MANUAL, o HIDRAULICO, debido a que actualmente en la forma en que se encuentra redactada las especificaciones técnicas no permitiría una equitativa evaluación de los mismos, por la importante diferencia de precios entre cada tipo de accionamiento. Favor detallar los mismos.		

Consulta	Fecha de Consulta	17-03-2025
Ajustarse a la última versión del PBC.-		

Consulta 31 - PRECIO REFERENCIAL - ITEM 2 SILLÓN PARA DIÁLISIS

Consulta	Fecha de Consulta	06-11-2024
Se solicita a la convocante actualizar y elevar el precio de referencia, debido a que el mismo, corresponde a un sillón con movimientos de accionamiento manual, y por la forma en que se encuentran especificadas en las Especificaciones Técnicas: Eléctrico, manual o hidráulico, solo permitiría cotizar favorablemente y con ventajas a los de movimiento manual.		

Consulta	Fecha de Consulta	17-03-2025
Ajustarse a la última versión del PBC.-		

Consulta 32 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	07-11-2024
En caso de presentar facturas en dólares para acreditar la experiencia;		
Favor aclarar si las mismas serán convertidas a tipo de cambio comprador o vendedor del Banco Central, de la fecha de emisión de la factura, para el cálculo del monto		

Consulta	Fecha de Consulta	19-12-2024
La convocante aclara que se considerarán válidas las facturaciones en dólares emitidas dentro del territorio paraguayo a instituciones públicas o privadas, tomando como referencia la cotización del Banco Central del Paraguay correspondiente a la fecha de emisión de la factura.		

Consulta 33 - Especificaciones Técnicas - Punto 5.2

Consulta	Fecha de Consulta	07-11-2024
Consulta:		
En referencia al ítem 5.2: Monitoreo de presión de la sangre venosa en un rango de -20 mm Hg o menor, a +390 mm Hg o mayor.		
Una de las finalidades de la medición de presión venosa es detectar una posible desconexión del paciente con la consiguiente pérdida de sangre, por lo tanto el rango inferior de medición debe ser un valor positivo no negativo, recomendamos la siguiente modificación: Ítem 5.2: Monitoreo de presión de la sangre venosa en un rango de +20 mm Hg o menor, a +390 mm Hg o mayor.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-03-2025
Como se menciona en la consulta respectiva, una de la funciones del monitoreo de la presión venosa en el tratamiento podría ser la detección de una posible, aunque improbable, desconexión de la vía de retorno al paciente. Sin embargo, un monitoreo más amplio, incluyendo valores negativos que pudieran tomar la presión venosa en el tratamiento, reflejaría fluctuaciones importantes en el flujo de retorno principalmente en el flujo sanguíneo insuficiente principalmente por disfunción en accesos vasculares comprometidos (catéteres) o coagulación parcial o total del circuito extra corpóreo. Por lo expuesto, el oferente deberá ajustarse al PBC.-		

Consulta 34 - Especificaciones Técnicas - Punto 5.3

Consulta	Fecha de Consulta	07-11-2024
Consulta:		
En referencia al ítem 5.3 Presión transmembrana en un rango de -60 mm Hg a +520 mm Hg o mayor.		
La presión de +520 mm Hg es una presión excesiva y puede representar el daño del filtro capilar, recomendamos modificar el punto de la siguiente manera: ítem 5.3 Presión transmembrana en un rango de -60 mm Hg o menor a +400 mm Hg o mayor.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-03-2025
La presión transmembrana máxima que podría soportar un filtro de hemodiálisis es al menos de 500 mmhg por lo que el rango manejado por la mayoría de los monitores de hemodiálisis se corresponde con las presiones que pueden manejar los mismos. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el PBC.-		

Consulta 35 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	14-11-2024
DONDE DICE:		
Punto 5.2: Monitoreo de presión de la sangre venosa en un rango de -20 mm Hg o menor, a +390 mm Hg o mayor.		
FAVOR MODIFICAR A:		
Ítem 5.2: Monitoreo de presión de la sangre venosa en un rango de +20 mm Hg o menor, a +390 mm Hg o mayor.		
Una de las finalidades de la medición de presión venosa es detectar una posible desconexión del paciente con la consiguiente pérdida de sangre, por lo tanto el rango inferior de medición debe ser un valor positivo no negativo		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-03-2025
La convocante aclara que considera que 20 m Hg está incluido, por lo que solicitamos adecuarse al PBC.		

Consulta 36 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
DONDE DICE:	14-11-2024	
5.3 Presión transmembrana en un rango de -60 mm Hg a +520 mm Hg o mayor.		
FAVOR MODIFICAR A:		
5.3 Presión transmembrana en un rango de -60 mm Hg o menor a +400 mm Hg o mayor.		
Lo solicitado, es debido a que la presión de +520 mm Hg es una presión excesiva y puede representar el daño del filtro capilar.		

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse al PBC.-	17-03-2025	

Consulta 37 - PORCENTAJE DE MULTA

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos a la Convocante adecuar y unificar el porcentaje de multa con el porcentaje de Tasa de interés por Mora, a 0,001% a fin de lograr la igualdad de condiciones entre el Contratista y la Contratante.		

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse al PBC.-		

Consulta 38 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	
El PBC solicita 5. Catálogo Técnico y/o manual de servicio y/o manual de instrucciones del bien ofertado (emitido por el fabricante) donde se constate claramente el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Solicitamos a la Convocante aceptar el documento original en el idioma de original con sus respectivas traducciones al castellano.		

Consulta	Fecha de Consulta	
La convocante aclara que se encuentra contemplado en el PBC, Los documentos complementarios y textos impresos que formen parte de la oferta podrán estar escritos en otro idioma, con la condición de que las partes relevantes de dicho material vayan acompañadas de una traducción realizada por traductor público matriculado al idioma castellano. Para efectos de la interpretación de la oferta, prevalecerá dicha traducción.-		

Consulta 39 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	
El PBC solicita 1. Autorización del fabricante: *Otorgada por el fabricante, debidamente legalizada y consularizado, para comercializar el producto ofertado, inscripta en el registro público de comercio o Autorización del Representante y/o Distribuidor Autorizado por el Fabricante demostrando la cadena de autorizaciones hasta el Fabricante. *Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado. Solicitamos a la Convocante aclarar si la Declaracion Jurada de Capacidad de Produccion solo aplica para Oferentes fabricantes de los productos ofertados, o para todos los fabricante ya sea oferente o no.	02-01-2025	
Respuesta	Fecha de Respuesta	17-03-2025
La convocante aclara que la Declaración Jurada solicitada únicamente aplica para Oferentes que sean fabricantes.-		

Consulta 40 - ITEM 02 SILLON PARA DIALISIS

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos a la convocante actualizar el precio referencial del sillón de diálisis, debido a que el mismo, corresponde a un sillón con movimientos de accionamiento manual, y en las especificaciones técnicas solicitan Electrico, manual o Hidráulico y cada uno tiene un precio diferente a lo solicitado en las EETT	12-01-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del PBC.-	17-03-2025	

Consulta 41 - Plan de entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos a la convocante poder ampliar el plazo de entrega solicitada de 60 días a 90 días hábiles, esto obedece a que para realizar una importación de un proveedor implica la fabricación y tránsito de la misma, o podemos pensar que están dirigidos a proveedores que cuentan en stock dicho productos.	12-01-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Debido a la necesidad ajustarse al PBC.-	17-03-2025	

Consulta 42 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	
Se solicita a la convocante, determinar y detallar los tipos de movimientos del sillón: ya sea ELECTRICO, o MANUAL, o HIDRAULICO, debido a que actualmente en la forma en que se encuentra redactada las especificaciones técnicas no permitiría una equitativa evaluación de los mismos, por la importante diferencia de precios entre cada tipo de accionamiento. Favor detallar los mismos en la respuesta brindada	15-01-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del PBC.-	17-03-2025	

Consulta 43 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos a la convocante la ampliación del plazo de entrega de los ítems ofertados, de tal manera a poder cubrir circunstancias imprevistas relacionadas con el proceso de importación, como los tiempos de fabricación, problemas logísticos como la bajante del río, y/o cualquier motivo que produzca un caso fortuito en la ejecución del contrato.		

Consulta	Fecha de Consulta	
Debido a la necesidad ajustarse al PBC.-		

Consulta 44 - TIEMPO DE ENTREGA

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos a la convocante poder ampliar el plazo de entrega solicitada de 45 días a 90 días, esto obedece a que para realizar una importación de un proveedor implica la fabricación y tránsito de la misma, considerando la poca navegabilidad de nuestros ríos que son de público conocimiento		

Consulta	Fecha de Consulta	
Debido a la necesidad ajustarse al PBC.-		

Consulta 45 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	
Se solicita a la convocante, determinar y detallar los tipos de movimientos del sillón: ya sea ELECTRICO, o MANUAL, o HIDRAULICO, debido a que actualmente en la forma en que se encuentra redactada las especificaciones técnicas no permitiría una equitativa evaluación de los mismos, por la importante diferencia de precios entre cada tipo de accionamiento. Favor detallar los mismos en la respuesta brindada		

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del PBC.-		

Consulta 46 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	
DONDE DICE: Demostrar la experiencia en provisión de EQUIPOS MÉDICOS con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto máximo ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los tres últimos años 2021-2022-2023. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año		
FAVOR CONSIDERAR LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN:		
Teniendo en cuenta que nos encontramos en el ejercicio fiscal 2025, favor modificar los tres últimos años requeridos a 2022-2023-2024.		

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del PBC.-		

Consulta 47 - Plazo de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
Solicitamos amablemente a la convocante la ampliación del plazo de entrega establecido en el Pliego de Condiciones (PBC), actualmente de 60 días a partir de la firma del contrato.		
Lo solicitado radica en los tiempos de fabricación de los equipos y los plazos necesarios para su transporte. Estos factores logísticos y productivos requieren un tiempo adicional para garantizar que los equipos se entreguen en las condiciones y plazos más adecuados. Por lo tanto, solicitamos que el plazo de entrega se amplíe a 120 días.		
Este ajuste permitirá cumplir con los estándares de calidad y servicio requeridos, garantizando una entrega sin contratiempos y conforme a lo pactado.		

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
Debido a la necesidad ajustarse al PBC.-		

Consulta 48 - Precio Referencial Ítem 1

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
Solicitamos amablemente a la convocante la modificación del precio referencial establecido en el Pliego de Condiciones (PBC), actualmente fijado en 182.494.819.		
Lo solicitado es debido a que el precio referencial indicado no refleja la realidad del mercado actual, ni es suficiente para cubrir los costos asociados a la fabricación, importación, transporte y puesta en marcha de los equipos solicitados.		
Además de no ajustarse a los precios del mercado, el monto indicado es insuficiente para cumplir con los siguientes aspectos:		
1. Requerimientos técnicos detallados en las Especificaciones Técnicas (EETT): Los equipos solicitados requieren tecnologías avanzadas, materiales de alta calidad y un proceso de fabricación especializado, lo que eleva los costos en comparación con equipos estándar.		
2. Costos de fabricación y logística: El tiempo de fabricación y transporte de los equipos requiere un presupuesto mayor debido a la complejidad del proceso de producción y los tiempos de tránsito internacionales.		
3. Garantías y servicios postventa: El costo de brindar una adecuada garantía, mantenimiento y soporte técnico durante el período solicitado debe ser incluido en el precio total, lo que también impacta en el valor final.		
Por todo lo expuesto, solicitamos que el precio referencial se modifique y se ajuste a 350.000.000 Gs, monto adecuado para cubrir todos los costos involucrados y garantizar la calidad y el cumplimiento de los requisitos solicitados.		

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
Se procedió a la verificación del precio realizado en el Análisis de Precio de fecha 21 de agosto del 2024 y que lo actuado en dicho análisis se encuentra acorde a lo establecido en la Resolución DNCP N° 454/24, como así también, a lo relacionado en el Art. 4 de la ley 7021/03, en la cual se establece los Principios de Economía, Eficacia y Eficiencia según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria y que se encuentran respaldada en el Dictamen DOC N° 165/2024, se ratifican y mantienen iguales.		

Consulta 49 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
El PBC solicita *Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado. Solicitamos a la Convocante aclarar si los oferentes representantes deben presentar dicha Declaración Jurada del Fabricante?		

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
La convocante aclara que la Declaración Jurada solicitada únicamente aplica para Oferentes que sean fabricantes.-		

Consulta 50 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	
El PBC exige Demostrar la experiencia en provisión de EQUIPOS MÉDICOS con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto máximo ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los tres últimos años 2021-2022-2023. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. Solicitamos a la Convocante aceptar experiencia del año 2024 a fin de brindar mayor oportunidad de participación a los oferentes.	21-02-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del PBC.-	17-03-2025	

Consulta 51 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	
El PBC establece Demostrar la experiencia en provisión de EQUIPOS MÉDICOS con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto máximo ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los tres últimos años 2021-2022-2023. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. Solicitamos a la Convocante aceptar como parte de la experiencia insumos de nefrología a fin de brindar mayor oportunidad de participación a los oferentes.	21-02-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del PBC.-	17-03-2025	

Consulta 52 - CAPACIDAD TECNICA - ETT

Consulta	Fecha de Consulta	
El PBC solicita 5. Catálogo Técnico y/o manual de servicio y/o manual de instrucciones del bien ofertado (emitido por el fabricante) donde se constate claramente el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Solicitamos a la Convocante aceptar el documento original en el idioma de original del fabricante.	21-02-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
La convocante aclara que se encuentra contemplado en el PBC, Los documentos complementarios y textos impresos que formen parte de la oferta podrán estar escritos en otro idioma, con la condición de que las partes relevantes de dicho material vayan acompañadas de una traducción realizada por traductor público matriculado al idioma castellano. Para efectos de la interpretación de la oferta, prevalecerá dicha traducción.-	17-03-2025	

Consulta 53 - PLAN DE ENTREGA DE LOS BIENES

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos a la convocante poder ampliar el plazo de entrega solicitada de 45 días a 120 días, esto obedece a que para realizar una importación de un proveedor implica el proceso de fabricación y tránsito de la misma, y además considerando la poca navegabilidad de nuestros ríos que en la actualidad, son de público conocimiento.	21-02-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Debido a la necesidad ajustarse al PBC.-	17-03-2025	

Consulta 54 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	
El PBC establece Catálogo Técnico y/o manual de servicio y/o manual de instrucciones del bien ofertado (emitido por el fabricante) donde se constate claramente el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Solicitamos a la Convocante aclarar si estos documentos serán valido solamente en idioma original del fabricante?	21-02-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
La convocante aclara que se encuentra contemplado en el PBC, Los documentos complementarios y textos impresos que formen parte de la oferta podrán estar escritos en otro idioma, con la condición de que las partes relevantes de dicho material vayan acompañadas de una traducción realizada por traductor público matriculado al idioma castellano. Para efectos de la interpretación de la oferta, prevalecerá dicha traducción.-	17-03-2025	

Consulta 55 - Interes por mora

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos a la Convocante unificar el porcentaje de multa establecido para la presente licitación (0,01%) con el porcentaje de tasa de interés por Mora por falta de pago de la contratante (0,001%). Solicitamos sean unificados a 0,001% a fin de lograr una igualdad de condiciones entre las partes.	24-02-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse al PBC.-	17-03-2025	

Consulta 56 - Forma y condiciones de pago

Consulta	Fecha de Consulta	
El PBC menciona lo siguiente "La Contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el proveedor, y después de que la contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, deberá darse a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación". Solicitamos a la Convocante aclarar si la comunicación en caso de rechazo se hará por notificación vía correo electrónico?.	24-02-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse al PBC.-	21-03-2025	

Consulta 57 - EETT - ÍTEM 1 Equipos de hemodiálisis

Consulta	Fecha de Consulta	
Teniendo en cuenta que el nombre de la licitación es: "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE HEMODIÁLISIS Y SILLÓN PARA DIÁLISIS PARA EL "INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGÍA", se solicita aclarar si cada equipo debe ser provisto con un sillón de hemodiálisis.	17-03-2025	

La consulta se debe a que el ítem fue excluido y tampoco fue agregado dentro de las especificaciones del equipo, sin embargo, el nombre del llamado si indica que el llamado también es para provisión de sillón para hemodiálisis.

Consulta	Fecha de Consulta	
La convocante aclara que el ítem 02 SILLÓN PARA DIÁLISIS ya no se encuentra contemplado en el presente proceso, conforme a la modificación realizada en la Adenda Versión 05, reflejados en la lista de precios y especificaciones técnicas.-	21-03-2025	

Consulta 58 - SILLÓN PARA DIÁLISIS

Consulta	Fecha de Consulta	
El sillón para diálisis ya no se visualiza en las Especificaciones Técnicas de la Versión 5 del Pliego de Base y Condiciones. Favor aclarar si solamente la Convocatoria para este llamado el por el Equipo de Hemodiálisis o simplemente se olvidaron de incluir el SILLÓN PARA DIÁLISIS en el Pliego de Base y Condiciones.	17-03-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
La convocante aclara que el ítem 02 SILLÓN PARA DIÁLISIS ya no se encuentra contemplado en el presente proceso, conforme a la modificación realizada en la Adenda Versión 05, reflejados en la lista de precios y especificaciones técnicas.-	21-03-2025	